



DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL "GOLD CONCRETE"

DECLARACIÓN JURADA

Quienes suscriben, JOSÉ MALDONADO TRINIDAD, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No 067-0006101-0, quien declara en calidad de Promotor de la empresa Gold Concrete Maldonado Alcántara S.R.L, que consiste en la elaboración de hormigón a las construcciones de obras civiles. La empresa es representada por su Presidente Ejecutivo José Maldonado Trinidad, mayor de edad, número de cedula 067-0006101-0, y el Señor Yuri Durán, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad 053-0023189-0, que, para los fines de esta declaración, hace la función de Consultor Ambiental, de este domicilio, tienen a bien DECLARAR LO SIGUIENTE:

"Declaramos haber leído y aceptados el Declaración de Impacto Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental de la empresa "Gold Concrete Maldonado Alcántara S.R.L." (CÓDIGO 19801). Reconozco que el alcance del proyecto, en cuanto a las actividades por fase y los impactos generados por su ejecución, se corresponde con lo especificado en la Declaración de Impacto Ambiental. Me hago responsable de realizar las actividades o medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el PMAA, en el Permiso Ambiental y sus disposiciones, así como cualquier otra acción necesaria para mitigar o corregir impactos ambientales negativos no previstos y regulados por la normativa jurídica ambiental de aplicación en cada caso".



José Maldonado Trinidad
067-0006101-0
Promotor



Yuri Durán
053-0023189-0
Consultor Declarante



DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL "GOLD CONCRETE"

Yo, LICDA TELVIS MARIA MARTINEZ Abogado, Notario Público, de los del número del Municipio de Sto. Dgo. Este, provincia Santo Domingo, (Mat.7568), CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron puestas en libre y voluntariamente por la señora EDDA HAIMÉE GONZÁLEZ y el señor YURI DURÁN, de generales y calidades que constan, declarándome los mismos, que estas firmas son las que acostumbran a usar en los aspectos de sus vidas, por lo que las mismas merecen entera fe y crédito. Dado en la ciudad de Santo Domingo, Santo Domingo Este, República Dominicana, hoy día 15 de junio del año dos mil veintidos (2022).



LICDA TELVIS MARIA MARTINEZ

Notario - Público



Declaración Jurada